

Fecha 28.11.2025	Sección Política y Sociedad	Página 53
---------------------	--------------------------------	--------------



Los manifestantes

indicaron que habrá mesas de diálogo que seguirán para tratar los temas pendientes en el campo y transporte.

FOTO: CUARTOS CURO

Y fiscalía en transporte; levantan bloqueos

Pactan con Segob poder transmitir derechos de agua

Redacción
politica@eleconomista.mx

Representantes de organizaciones campesinas y de transporte anunciaron anoche, en las inmediaciones de la Secretaría de Gobernación (Segob), que llegaron a un acuerdo con las autoridades federales para que se retiren los bloqueos carreteros, el cual consiste en más apoyos a los agricultores, cambios a la iniciativa de ley de aguas y la creación de una fiscalía especializada en robo a transportista.

El dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, Eraclio Rodríguez Gómez, informó a la salida de Segob que el gobierno federal se comprometió a cumplir sus principales peticiones.

“Quiero decirles que alcanzamos un

acuerdo aquí con la Comisión Nacional del Agua en representación de la Oficina de la Presidencia con relación a todo el manejo de la ley del agua; creo que se dejan algunos asuntos que ya tenía la ley que está vigente ahorita como el tema de las concesiones donde se pueden heredar las concesiones, podemos transferir los derechos de las concesiones pero esto tendrá que ser con todo y tierra”, aseguró.

El campesino ahondó que se da un cambio importante en el manejo del agua en cada uno de los sectores ya que se dará un trato diferenciado dependiendo para qué se ocupe la concesión, aunado a que se pactó dar prioridad al uso humano.

Apoyos

Por su parte, Baltazar Valdez, presidente de Campesinos Unidos Sinaloa,

indicó que también se acordó con la Secretaría de Agricultura dar celeridad a la aplicación de apoyos para la producción de trigo y maíz ya que no se tienen apoyos debido de la desaparición de la Financiera Nacional de Desarrollo.

Habrà “una mesa que va a quedar establecida de manera permanente, vamos a tratar el tema del crédito, el tema de los precios de garantía para las cosechas en adelante y el tema de la exclusión de los granos básicos y las oleaginosas en la próxima negociación del Tratado de Libre Comercio (en 2026), nosotros estamos hablando de que deben excluirse para efecto de que sea el mercado nacional el que fije los precios”, sostuvo.

El activista refirió “que se consiguió” sacar lo más importante y establecer una mesa permanente para tratar los temas que sean de relevancia para los productores como los precios de garantía para el trigo que será el primer tema a tratar el próximo 8 de diciembre, junto a los granos y el tratado comercial.

Transporte

En tanto, el líder de la Asociación Nacional de Transportistas, David Estévez, comentó que se pactó la creación de la fiscalía especializada para el robo a transportista.

Estévez destacó que se acordó también que en las carreteras sólo podrán haber retenes de la Guardia Nacional y ya no podrán participar policías locales; que se analizarán las licencias de conducir plastificadas y virtuales a través de una mesa con las autoridades que están relacionadas y la instalación de mayores cámaras de seguridad en caminos. La mesa con el transporte, señaló, iniciará hoy.

Por su parte la Segob comunicó que son en total tres mesas de trabajo las pactadas; “una para abordar las inquietudes que tienen en torno al tema de seguridad en carreteras; otra para aclarar dudas sobre los ordenamientos legales en materia de agua, y la tercera para atender los temas del campo”.

